

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20813 *Resolución de 24 de septiembre de 2025, del Cabildo Insular de La Palma (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 59, de 16 de mayo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Santa Cruz de la Palma, 24 de septiembre de 2025.—El Consejero de Hacienda y Recursos Humanos, Formación y Empleo, Residuos, Industria y Energía, Fernando González Negrín.